

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, a 6 de mayo de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Milepro Logística Última Milla SOCIMI, S.A. (en adelante la “**Sociedad**”).

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad ha cerrado el 4 de mayo la operación firmada el 24 de abril, tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas, consistente en la venta de (i) la nave logística Villaverde, situada en Villaverde (Madrid) y arrendada a Palibex Logística, S.L., y (ii) la nave logística Gélida, situada en Gélida (Barcelona) y arrendada a Dachser Spain Logistics, S.A.U., por un importe conjunto de 42,7 millones de euros. Dichos activos estaban financiados por un préstamo hipotecario por importe de 20,7 millones euros que ha sido cancelado íntegramente. El impacto contable de la operación en la cuenta de resultados es de +4,5 millones de euros, adicionales a los ingresos generados por los arrendamientos durante el periodo de tenencia.

La operación de venta se enmarca dentro de la estrategia de la compañía de gestión, puesta en valor y desinversión selectiva de activos ya estabilizados, con el objetivo de maximizar el valor para sus accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

MILEPRO LOGÍSTICA ÚLTIMA MILLA SOCIMI, S.A.